





**EL FUERO**

El fuero de San Sebastián de Guzmán, conocido como el fuero de San Sebastián, es un documento que otorga a los habitantes de este lugar el privilegio de estar sujetos a las leyes de Castilla y León, en lugar de estar sometidos a las leyes de Navarra. Este fuero fue otorgado por el rey Alfonso X el Sabio en el año 1250, y es uno de los documentos más importantes de la historia de San Sebastián de Guzmán.

**ANTICEDENTES**

En el año 1250, el rey Alfonso X el Sabio otorgó a los habitantes de San Sebastián de Guzmán el privilegio de estar sujetos a las leyes de Castilla y León, en lugar de estar sometidos a las leyes de Navarra. Este fuero fue otorgado por el rey Alfonso X el Sabio en el año 1250, y es uno de los documentos más importantes de la historia de San Sebastián de Guzmán.

## COLUMNAS DE LA FUNDACIÓN

Las columnas fueron construidas en 1704 por Miguel de Guzmán y Llanos, sobrino de Sancho Martínez, con el propósito de conmemorar el primer centenario de la fundación del pueblo de San Sebastián de Guzmán. Estas columnas, que se encuentran en el centro del pueblo, son una obra de arte que representa la historia y la cultura de este lugar.



**Príncipe Felipe**  
Primer Conde de Guzmán

**Edificios y otros monumentos**  
San Sebastián de Guzmán, San Sebastián de Guzmán, San Sebastián de Guzmán

**San Sebastián**  
San Sebastián de Guzmán, San Sebastián de Guzmán, San Sebastián de Guzmán

**San Sebastián**  
San Sebastián de Guzmán, San Sebastián de Guzmán, San Sebastián de Guzmán

[calamar](#)





# CONCLUSIONES

El real decreto de 5 de marzo de 1830, firmado por la reina regente María Cristina de Borbón de Sicilias en nombre de su hijo Isabel II, abolió el Fuero de las Nuevas Poblaciones junto con la Intendencia de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, y la Superintendencia de Alcazafal. A partir de esta fecha, estos colonos se incorporaron en la nueva organización provincial surgida en 1833, agregándose al cuerpo legislativo común de España.

Los informes que realizaron para estudiar el estado de las Nuevas Poblaciones concluyeron que en esa zona que sus colonos continuaban disfrutando más tiempo de la rotación de campos y tréboles. Los beneficios que los colonos habían producido en España eran visibles, aumento de la seguridad de los caminos con el consiguiente control de la delincuencia, ampliación de los terrenos cultivables, la cría de ganado y mantenimiento de nuevas infraestructuras o el aumento de la ganadería. Los colonos habían incrementado la población, y los descendientes de los colonos extranjeros, en particular algunos de origen neerlandés y flamenco, se habían convertido en la base de un nuevo desarrollo agrícola y ganadero. Los informes concluyeron que el sistema de colonización había sido un éxito y que se debería continuar con el sistema de colonización en las zonas de frontera.



Sancho a los colonos de Sierra Morena, 1830. Por Juan de San Fernando.

# CONCLUSIONES



El sistema de colonización en España fue un éxito y se debería continuar con el sistema de colonización en las zonas de frontera.

Los informes que realizaron para estudiar el estado de las Nuevas Poblaciones concluyeron que en esa zona que sus colonos continuaban disfrutando más tiempo de la rotación de campos y tréboles. Los beneficios que los colonos habían producido en España eran visibles, aumento de la seguridad de los caminos con el consiguiente control de la delincuencia, ampliación de los terrenos cultivables, la cría de ganado y mantenimiento de nuevas infraestructuras o el aumento de la ganadería. Los colonos habían incrementado la población, y los descendientes de los colonos extranjeros, en particular algunos de origen neerlandés y flamenco, se habían convertido en la base de un nuevo desarrollo agrícola y ganadero. Los informes concluyeron que el sistema de colonización había sido un éxito y que se debería continuar con el sistema de colonización en las zonas de frontera.

## LOS COLONOS



Los colonos en España se dedicaban a la agricultura y a la ganadería. El sistema de colonización en España fue un éxito y se debería continuar con el sistema de colonización en las zonas de frontera.

## LOS COLONOS



Los colonos en España se dedicaban a la agricultura y a la ganadería. El sistema de colonización en España fue un éxito y se debería continuar con el sistema de colonización en las zonas de frontera.

## LOS COLONOS



Los colonos en España se dedicaban a la agricultura y a la ganadería. El sistema de colonización en España fue un éxito y se debería continuar con el sistema de colonización en las zonas de frontera.

## LOS COLONOS



Los colonos en España se dedicaban a la agricultura y a la ganadería. El sistema de colonización en España fue un éxito y se debería continuar con el sistema de colonización en las zonas de frontera.

## LOS COLONOS



Los colonos en España se dedicaban a la agricultura y a la ganadería. El sistema de colonización en España fue un éxito y se debería continuar con el sistema de colonización en las zonas de frontera.

## LOS COLONOS



Los colonos en España se dedicaban a la agricultura y a la ganadería. El sistema de colonización en España fue un éxito y se debería continuar con el sistema de colonización en las zonas de frontera.

FUERON































